

3cp 01 D



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2019

Consecutivo por Área: PFPA/16.3/OFCOM/098-19, del 30/09/2019

Jefe inmediato: Dr. José Luis Reyes Muñoz

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Durango

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Quiñones</u>	<u>Amaro</u>	<u>Maximiliano</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 01 al 04 de octubre de 2019

Lugar: Áreas Rurales de los Municipios de Mapimí, Tlahualilo, Gómez Palacio y Lerdo, Dgo.

Objeto de la Comisión: Realizar curso de capacitación a comités de vigilancia del área de influencia de la Reserva de la Biósfera Mapimí, en materia de recursos naturales y entrega de notificaciones en el municipio de Mapimí, Tlahualilo, Lerdo y Gómez Palacio, Dgo.

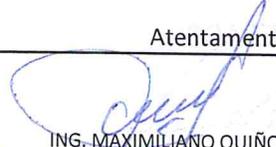
Síntesis: Se realizó el curso en materia forestal, vida silvestre, impacto ambiental y cambio climático a los comités de vigilancia del ejido San José de Los Álamos y ejido La Flor, ambos del municipio de Mapimí, Dgo., y al ejido NCPAG Tlahualilo, municipio de Tlahualilo, Dgo., y entrega de notificaciones en Gómez Palacio y Lerdo, Dgo.

Conclusión: Se llevó a cabo el curso de capacitación a 16 integrantes de los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa de los ejidos antes citados, que se encuentran en el área de influencia de la Reserva de la Biósfera Mapimí, Dgo., con la coordinación y participación de personal de la Reserva.

Resultados Obtenidos: Se realizó la capacitación correspondiente a 16 integrantes de los comités, en materia forestal, vida silvestre, impacto ambiental y cambio climático, se tomó la foto para la acreditación posterior.

Contribución: Se cumplió el objetivo y se contribuyó a las metas del programa operativo anual.

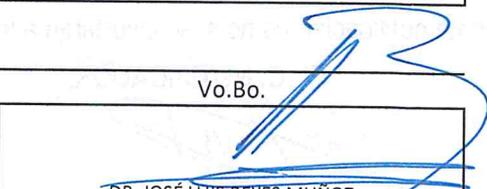
Atentamente



ING. MAXIMILIANO QUIÑONES AMARO

Comisionado

Vo.Bo.



DR. JOSÉ LUIS REYES MUÑOZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.